







Catastro, Herramienta para el Desarrollo Nacional

COMUNICADO MH/SNC

El Servicio Nacional de Catastro informa que, a partir del **día lunes 23 de noviembre del corriente año**, se podrá agendar turno para ingreso de expedientes físicos en el correo <u>ingresoexpsncpy@gmail.com</u> tanto a Escribanos, como a profesionales en ciencias geográficas, abogados, arquitectos y propietarios.

Asunción, 20 de noviembre de 2020

DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

CATASTRO